



AÑO III

GIJÓN 15 DE OCTUBRE DE 1932

NÚM. 48

JOAQUÍN VELASCO

==== GIJÓN ====

MINAS DE COTO DEL MUSEL
CARBONES PARA GAS



==== FLOTA ====

Vp. Mina Piquera	5.000 tons.
› Mina Carrio	3.600 ›
› Mina Coto	3.500 ›
› Mina Entrego	200 ›
› Mina Sorriego	160 ›

Telegramas }
Telefonemas } NESPRAL

Langreo, 2
Apartado 62

LUBRIFICANTES **OLGOMTRA**

ESPECIAGES PARA AUTOMÓVIGES, MÁQUINAS
MARINAS Y MAQUINARIA EN GENERAL

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, número. 6 - Teléfono 3257

Almacenes: P. Progreso, núm. 3 - Teléfono 4088

OVIEDO

Emulsiones
de Asfalto

FLINTKOTE

Para usos
industriales

PINTURA ANTICORROSIVA PARA PROTECCIÓN TOTAL Y PERMANENTE DE TODA CLASE DE METALES
CONSERVACIÓN DE CUBIERTAS DE HIERRO Y MADERA DE BUQUES, MAMPAROS, BODEGAS, ETC., ETC.
PROTECCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE CALDERAS Y DE NEVERAS
CONSERVACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TEJADOS Y TERRAZAS
SUPRESIÓN DE LAS CÁMARAS DE AIRE

SOCIEDAD PETROLÍFERA ESPAÑOLA.- MADRID

AGENTE-DEPOSITARIO PARA ASTURIAS Y LEÓN:

Correo: Apartado 90
TELÉFONO 24-00

A. PAQUET

Telegramas } PAQUET
Telefonemas }

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Muelle, 2, 4 y 6. - GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

GABINO FELGUEROSO

CARBONES

GIJÓN

Calle 27 de Diciembre, núm. 2, 2.º

Dirección { **Telegráfica:** } **GABIROSO**
 { **Telefónica:** }

Teléfono 31-23
Apartado 79

"ASTURIAS MARÍTIMA"

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Cubierta exterior ..	{	Plana completa. 60 ptas.		1/8 de plana.... 150 ptas. al año (sin descuento)
		Media plana.... 35 id.		Descuentos. { Contratos por un semestre . 10 0/0
		Cuarto plana... 20 id.		
Cubierta interior...	{	Plana completa. 50 ptas.		Los anuncios en texto no tienen descuento.
		Media plana 30 id.		Suscripción por un año a la Revista... 25 ptas.
		Cuarto plana... 15 id.		
Demás hojas.....	{	Plana completa. 40 ptas.		Los anunciantes recibirán la Revista gratis.
		Media plana 22 id.		
		Cuarto plana... 12 id.		



SUAREZ Y C.^{IA}

Depósitos flotantes y terrestres de Carbón y Gas-Oil
 Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466

SUCURSALES en MARIN, VILLAGARCIA y SANTIAGO

Tele ^{gramas} _{fonemas} } SUARECES

FERRETERIA DELOR

ARMAS DE FUEGO :: EFECTOS DE CAZA

Expendiduría Oficial de la Sociedad Unión Española de Explosivos

FERRETERIA Y QUINCALLA

Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras

Depositario de los Contadores de agua "FRÄGER" "ESTRELLA" y "COMETA"

EFECTOS PARA LA MARINA

San Bernardo, 8 y Melquiades Alvarez, 1 y 3

Teléfono 22-10

GIJON

RAMON MOLINA RODRIGUEZ

LA CORUÑA

Agencia de Aduanas - Comisiones
 Consignaciones - Tránsitos - Seguros

Teléfono 2.615

Telegramas: NALIMOR

Códigos

{ A. B. C., 5.^a Edición

{ A. B. C., 6.^a »

Feijóo, 4

SCOTT'S CODE 10 TH.

Teléfonos 30900, 30908 y 30909

Dirección {

Telegráfica

Telefónica

Ferrer-Grao

Peiset-Madrid

Peiset-Tarragona

Suñer-Sete

Suñer-Burdeos

FERRER PESET, S. A.

NAVIEROS - CONSIGNATARIOS - AGENTES DE ADUANAS

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, de Bilbao

SUCURSALES: MADRID, Nicolás María Rivero, 4 y 6 — TARRAGONA, Rebolledo, 19

Casa en Sete (Francia) Ferrer Peset & Viguiet, 10, Quai de Bosc

Casa en Burdeos (Francia) Ferrer Peset y & Viguiet, 72, Cours de L'Intendance

GRAO - VALENCIA, MUELLE, 10 Y 11

HIJOS DE ARRARTE, S. L.

SANTANDER

EFECTOS NAVALES

FABRICA MECANICA DE CORDELERIA

Méndez Núñez, 6 - Teléfono 1280
 Apartado núm. 4

Telegramas

Telefonemas

} **Arrarte**



"EL ÁNCORA"

EFFECTOS NAVALES

Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotes

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

GIJÓN
MUELLE, 30

TELÉFONO 31-38
Direc. Telg.: ÁNCORA

Cecilio Letamendia

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANA

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A. - BILBAO

SEGUROS MARÍTIMOS :: CARBONES

Dirección telegráfica y telefónica: **CELE**

Teléfono núm. 5.226

PASAJES (Guipúzcoa)

"LA NAVAG"

ALMACEN DE EFFECTOS NAVALES

AGONSO PUERTA

CORDELERÍA. APAREJOS DE TODAS CLASES. CABLES DE ALAMBRE. COTÓN Y EMPAQUETADURAS. ACEITES Y GRASAS PARA PINTURAS. ESMALTES. BARNICES DE TODAS CLASES. CADENAS. GRILLETES. TENSORES. GUARDA-CABOS. POLEAS

Felipe Menéndez, 6

GIJÓN

García Fernández y C.^{ía}

◆ AVILÉS ◆

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - EFFECTOS NAVALES

Ventas al detalle: Galán y Garcia Hernández, 41

Ventas al por mayor: Estación, 17 al 23

Teléfono 46

Apartado 20

ELECTRO-MECANICA GIJONESA
VIUDA DE JUAN RAMON

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS
INSTALACIONES DE BUQUES

Travesía de los Campos, n.º 4

Teléfono núm. 24-14

GIJÓN

CABO DE PEÑAS, S. A

Fábrica de Conservas de Pescados

LUANCO

(ASTURIAS)

Telegráfica: PEÑAS :-: Teléfono n.º 2

ELECTRO - SOLDADORA ASTURIANA

Director: D. PEDRO SABANDO

SOLDADURA ELÉCTRICA

Realizamos rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas las clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etcétera.

Tren flotante :-: Lancha "Electra" :-: Tren terrestre transportable

Oficinas: Covadonga, 24, bajo :: Teléfono 17-43 :: Dirección telegráfica: Jaenicke

GIJÓN

Acha y Arregui

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANA

Agentes de VAPORES COSTEROS S. A. Bilbao

Dirección telegráfica: ACHARREGUI

Teléfonos: 15.081 y 15.949

Plaza de Uribitarte, 5 **BILBAO**

ABAITUA Y COMPAÑÍA

Representantes de la Sociedad Metalúrgica DURO - FELGUERA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

Telegramas "Abaituaco" - Teléfono 15.755

BILBAO - Plaza Elíptica, n.º 1

JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

GIJÓN-MUSEL

Vapores de Pesca - Fletamentos - Seguros

AGENTE DE

VAPORES COSTEROS, S. A.

BILBAO

D/S A/S SPANSKELINJEN

FRED OLSEN & C.º

OSLO

LLOYD SABAUDO

GÉNOVA

DIRECCIONES:

CORREO: APARTADO N.º 4

TELEGRAMAS-TELEFONEMAS: RUIZ

TELEFONO N.º 20-36

Oficinas: Melquiades Alvarez, 4 - GIJÓN

ARTAZA Y COMPAÑÍA

Carbones de todas clases, nacionales y extranjeros

Agencia de la «Compañía Adriática de Seguros»

Depositarios en Guipúzcoa de la Compañía Española de Pinturas «Internacional»

Armadores de Buques

Vapor "Lolita A."..... 2.600 tons.

» "Juan Artaza" 600 »

» "José María".. 500 »

Consignatarios de buques y mercancías

Agencia de Aduana

Vapores de pesca

Vapor "Bonantza"

Vapor "Beduria" Vapor "Urola"

» "Txirista" » "Ereka"

Telegramas y Telefonemas: **ARTAZA**

Teléfonos { Oficina 5025
» 5259
Almacén pinturas 5157
» carbón . 5250
Domicilio 5115

Oficinas: Cuarta Vía, 6

Pasajes (Guipúzcoa)

LIQUIDADOR DE AVERÍAS

LUIS HERMIDA HIGUERAS

CONSULTOR MARÍTIMO

MANUEL CORTINA, 10
MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA
TELÉFONO 35.577

Joaquín Davila y Comp.^a

VIGO

Consignatarios de Buques
Carbones - Seguros

Telegramas: DAVILA - Teléfono 201 - Apartado 80



FEDERIGO G. FIERRO
ARMADOR Y CONSIGNATARIO
Comisionista y Agente de Aduanas
Banquero

Carbones - Seguros - Fletamentos
Cementos-Agua potable para buques
AGENTE

de la S. A. Hulleras del Turón,
de S. A. Altos Hornos de Vizcaya,
de S. A. Fábrica de Mieres,
de S. A. Vapores Costeros,
de Ibarra y Compañía,
de Isaac's Line
y de la Cía. Neptunia.

FLOTA: Vapor « Bodon », de 1.000 tons.
» « Villa Selgas » 600 »

TELÉFONO núm. 20

Dirección Telegráfica y Telefónica: FIERROS
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

HISPANO RADIO MARITIMA

Alcalá, 16. - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros de los sistemas Marconi, Telefunken y S. F. R. para toda clase de buques :: Instalaciones de telegrafía sin hilos, radiogoniómetro y sonda ultrasonora Langevin Florisson para Trawlers.

Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques de pasaje y carga españoles, y la de los grandes buques de pesca de altura y posee la exclusiva en España = para la venta de dichos aparatos =

Pídanse detalles a la Dirección de la Compañía en Madrid, o a sus Delegaciones en:

Barcelona.-Gran Vía Layetana, 3

Bilbao. - Buenos Aires, 13

Cádiz.-Plaza de Argüelles, 4

Sagunto. - Libertad, 26

Instituto, 4 y 6 - GIJÓN



AÑO III

GIJON 15 DE OCTUBRE DE 1932

NÚM. 48

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232

LA CRISIS AVANZA

NECESIDAD DE ADOPTAR MEDIDAS PARA ATAJAR SUS EFECTOS

Pasa el tiempo sin que se vea un estudio para adoptar alguna medida encaminada a poner los medios necesarios a fin de conjurar los dos serios problemas que tiene Asturias planteados; dos problemas que presionan la base sobre la cual se desarrolla la industrial de nuestra región que se resiente ya, dado su estado crítico: los que tiene la navegación y la hulla. Corren los días, y a medida que estos se suceden se profundiza más la difícil situación para estas dos importantes actividades. Es la garra de la calamidad que ha hecho presa en nuestras minas, que se cierran; en la flota asturiana, obligándola a amarrarse; en los brazos de los obreros, cuyo paro aumenta. Es la vida industrial empujada hacia el abismo para despeñarse en él.

Nuestro Gobierno tiene muchos problemas que resolver, así lo comprendemos, pero también entendemos que los que atañen a Asturias son de suma importancia y no admi-

te demora. El prorrogar más la solución de los mismos sería tanto como colocarlos en una situación tan desesperada que luego no hubiera modo de conseguir su resurgimiento hacia una normalidad. Desespera ver, impaciente contemplar como las minas de nuestra región arrastran un estado de calamidad que hace de dique en su desarrollo y obliga a las empresas a cerrar las explotaciones con el consiguiente despido de obreros o cuando menos a reducir los días de trabajo. Pero a pesar de estas medidas, restringiendo la producción, tienen sus plazas abarrotadas de combustible que no encuentra salida, siendo estériles cuantos esfuerzos hacen los mineros para desprenderse de estos «stocks», que les representa un enorme capital muerto, tan preciso de realizar en las actuales circunstancias. Hay promesas de que se llevará a efecto un estudio que aclare el tenebroso horizonte que existe, pero estas promesas se demoran demasiado en su

cumplimiento. La crisis avanza, y la espera de una solución que no llega, cuando es tan necesaria, se hace angustiosa.

Se habla de posibles restricciones en la entrada de carbón exótico, para aumentar el consumo del nacional; de la conveniencia de ampliar los mercados, con miras a Portugal e Italia, países de casi nula producción hullera; de probable aumento en los precios, para compensar los mayores gastos en la explotación que hoy existen. No somos nosotros quienes para decir cuál de dichas medidas será la más conveniente, y sí sólo expresamos la ineludible necesidad de adoptar, bien alguna de estas u otras encaminadas a conjurar la crisis de nuestras minas.

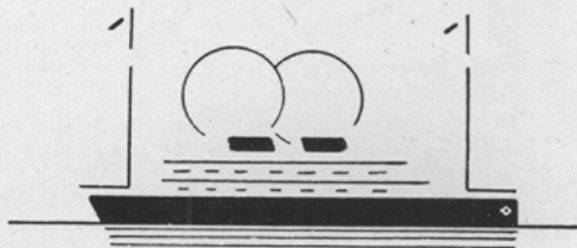
Lo que si ha de significarse con gran sentimiento es la protesta de algunos sectores. Estos en cuanto llegan hasta ellos rumores de ciertas medidas de protección para el combustible nacional, ponen el grito en el cielo y elevan escritos, lanzan protestas: que se les van a cerrar las fronteras en venganza de las normas de restricción que estableciesen, dicen los unos; que el porcentaje asignado como obligatorio para consumir carbón asturiano ya es muy elevado, manifiestan otros.

Que miren, que pongan su vista más allá de las fronteras y vean lo que hacen otras naciones con los productos españoles cuya importación restringen cada día más, antes de que nuestro Gobierno haya tomado medidas a favor del combustible nacional, y es posible

que entonces comprendan lo impropio de sus quejas.

¿Y nuestra flota mercante? Si la situación de las minas es desesperada, la de los buques no le va a la zaga. Todos los mercados se encuentran deprimidos y la abundancia de tonelaje disponible aumenta en cifras aterradoras en todos los países. La flota carbonera es también de las lesionadas y los buques dedicados a este tráfico que se hallan inmovilizados son también bastantes. Las naciones que poseen algún contingente flotante se preocupan constantemente de su desarrollo; así puede verse como se dictan leyes de protección, como se ayuda a los armadores con primas, etc., etc., para que esta actividad no decaiga. Nuestro Gobierno permanece, hasta la fecha, indiferente a esta cuestión y la flota española, ya por sí bastante debajo de muchos países de menos importancia, se va haciendo más deficiente, con el consabido desprestigio nacional.

Volveremos a poner este asunto sobre el tapete pues aunque le hemos tratado en otras ocasiones, nos parece necesario insistir sobre él, dada su importancia y las repercusiones que el problema planteado va adquiriendo.



ANTONIO SUARDIAZ VALDES

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 11-36

V A P O R E S

Vapor "Villamanrique".....	2.200 Tons.	Vapor "Capricho".....	135 Tons.
— "Melchuca"	120 —	— "M. Benlliure".....	152 —
		— "Goya".....	155 —



MERCADO DE FLETES



Al finalizar la primera quincena de este mes, se ha notado alguna demanda para buques de pequeño tonelaje con destino a puertos del Cantábrico. Las órdenes presentadas en el mercado no han sido en cantidad que demostrasen cierta firmeza, pudiendo atribuirse esta pequeña reacción a la época en que nos encontramos, propicia para frecuentes temporales que originan detenciones de los buques, retrasando sus viajes, y de ahí que los fletadores, preveyendo una posible subida en los fletes, se apresuren a comprometer tonelaje.

En realidad, los tipos conseguidos son los mismos que se venían haciendo anteriormente, pero se encuentra alguna resistencia por parte de los armadores para considerarlos, habiendo cierta tendencia a una subida, ya que si antes

los viajes resultaban ruinosos, ahora, en época invernal, habrán de serlo más, dado que muchas veces no se podrán realizar normalmente las travesías.

También se gestionaba, al terminar la quincena, un buque inferior de 400 toneladas para viajes consecutivos hasta el mes de marzo próximo, teniendo los fletadores la pretensión de encontrar tonelaje a tipo más bajo que el actual, lo que es de suponer no consigan debido a lo expuesto anteriormente.

Hasta ahora, el pequeño punto de reacción ha sido para viajes con destino a puertos del Cantábrico y Galicia, pues para el Sur y Mediterráneo la carencia de órdenes es casi nula y las pocas que se presentan son a base de pequeñas partidas para tomar por bodegas.

ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

GIJÓN a

Pasajes	—Vp.	400 ts.	Ptas. 10,50	Langreo.
San Sebastián	»	420 ts.	» 10,—	íd.
Id. Id.	»	400 ts.	» 10,—	íd.
Id. Id.	»	230 ts.	» 10,25	íd.
Id. Id.	»	180 ts.	» 10,50	íd.
Zumaya	»	400 ts.	» 10,25	íd.
Id.	»	220 ts.	» 11,—	íd.
Orio	»	180 ts.	» 12,50	íd.
Bilbao	»	760 ts.	» 9,—	Norte.
Id.	»	400 ts.	» 8,50	Langreo.
Id.	»	250 ts.	» 10,—	íd.
Coruña	»	220 ts.	» 10,—	íd.
Id.	»	180 ts.	» 10,—	íd.

Ferrol	—Vp.	160 ts.	Ptas. 10,—	Langreo.
Vigo	»	160 ts.	» 13,—	íd.
Cádiz	»	1.500 ts.	» 14,—	íd.

PRAVIA a

San Sebastián	—Vp.	300 ts.	Ptas. 10,50
Bilbao	»	1.000 ts.	» 7,50
Id.	»	200 ts.	» 9,50
Id.	»	180 ts.	» 11,—
Castro-Urdiales	»	560 ts.	» 7,50

RETORNOS:

Bilbao-Pravia	—Vp.	1.300 ts. mineral	Ptas. 5,—
Cedeira-Musel	»	400 ts. pinos	» 10,50
Foz-Musel	»	250 ts. pinos	» 11,—

HIJOS de CASIMIRO VELASCO

Telegramas y Telefonemas: CASIMIRO

Apartado núm. 67

Teléfono 32-00

GIJON

Agentes de las líneas de navegación:

- NORDDEUTSCHER LLOYD
- LLOYD ROYAL BELGE
- DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT «NEPTUN»
- Wm. H. MULLER & C.º
- THE ISAACS LINE
- GANS STEAMSHIP LINE
- CORRESPONSALES DE LA AMERICAN EXPRESS C.º

AGENCIA DE ADUANAS

Cargas, descargas, gabarrajés y transportes y reexpediciones a los principales puertos de
Europa y América con conocimiento directo

GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

TELEG. } ALEGRE { VIGO
TELEF. } { Y
CABLE. } { VILLAGARCIA

A. B. C. code 6.ª Edicc.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

AGENTES DE ADUANAS :: SEGUROS MARÍTIMOS :: TREN DE GABARRAS

COMISIONES :: FLETAMENTOS

Casa en Vigo:

AGENTES DE:

- COMPañIA TRASMEDITERRANEA
- UNION MARINE & GENERAL INSURANCE C.º Ltd.
- SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
- ASOCIACIÓN PATRONAL DE MINEROS ASTURIANOS

Casa en Villagarcía de Arosa:

AGENTES DE:

- COMPañIA TRASMEDITERRANEA
- COMPañIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA
- BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
- SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

NAVIEROS-ARMADORES DE LOS SIGUIENTES BUQUES

Vapor «Mercedes de Alegre».....	1.000 Tons. D. W.	
Gabarra «Fe».....	100 »	—
» «Esperanza».....	100 »	—
» «Alegre número 3».....	100 »	—
» «Alegre número 4».....	200 »	—
» «Alegre número 5».....	220 »	—

TALLERES DEL ASTILLERO

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASTILLERO (Santander)

MATERIAL PARA FERROCARRILES

Vagones, puentes, grúas, cambios y cruzamientos de vías, material para señales, etc.

DIQUE SECO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES
CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE
MÁQUINAS, CALDERAS, ETC.

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA OBRAS
PÚBLICAS Y PUERTOS

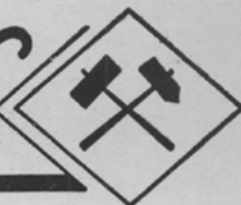
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TALLERES
DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO N.º 10

ASTILLERO (SANTANDER)

TELÉFONO NÚM. 20



MERCADO DE CARBONES



El mercado asturiano se encuentra actualmente dentro de un compás de espera en su desarrollo. La situación continúa siendo la misma que se viene reseñando desde hace tiempo, es decir: un desenvolvimiento entorpecido por la depresión que aqueja a esta actividad.

Todas las esperanzas están puestas en la solución que ha prometido estudiar el Gobierno, a fin de lograr que la industria hullera asturiana pueda encauzarse por derroteros de prosperidad. Circulan diversos rumores como posibles medidas para conseguir tal propósito, sin que pueda indicarse una que sea la más acertada. Se había fijado una fecha—19 de octubre—para dar a conocer la fórmula del Gobierno, pero es posible que esta fecha sea prorrogada—lo que sería de sentir, por la pronta solución que requiere el asunto—, ya que, sin duda, hay ciertas dificultades para poner en práctica el estudio que se hace o que se quiera asegurar más el buen resultado que se apetece.

Mientras esto llega, las empresas mineras continúan haciendo frente a la crisis procurando no aumentar sus «stocks» reduciendo a tal

fin su producción a tenor con los requerimientos que les hacen sus clientes. Los granos obtienen regular salida, pero los menudos son los que no consiguen colocación.

Los embarques de carbón por nuestros puertos en la tercera decena de Septiembre alcanzaron cifras relativamente elevadas, siendo por Gijón-Musel 44.865,88 tons., por Avilés 21.718 y por San Esteban de Pravia 23.698, pero en la primera decena de este mes hubo una importante disminución que los redujo a 21.807,40 tons. por este puerto y a 20.506 y 17.362 por los de Avilés y Pravia respectivamente.

Los turnos son bastante breves debido a encontrarse éstos muchos días libres de buques para cargar, lo cual hace que las esperas en puerto no sobrepasen, con máximo de seis a ocho días según tonelajes.

	Sobre vagón	Franco bordo
Cribado y galleta	48,25 ptas.	55,75 ptas.
Granza	39,25 »	46,75 »
Menudo	34,65 »	42,15 »
Briqueta	53,75 »	60,00 »

FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid

Dirección tele { gráfica } FEDERACIÓN
fónica

Para consumos de buques deben dirigirse los pedidos al

Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO

Teléfono 1524

:-: Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERO

EL PESQUERO "ABASCAL"

El día 1.º del actual, y durante la pleamar de la tarde, fué botado al agua en los Astilleros de Fomento el vapor pesquero «Abascal», propiedad de los conocidos armadores de este puerto Sres. Hijos de Ángel Ojeda. Este vapor fué construído en los expresados Astilleros, propiedad de don Ramón Fernández Montes, y en los cuales también se han construído

anteriormente otros excelentes buques pesqueros, que le fueron encargados por distintos armadores.

Al «Abascal» se le había colocado la quilla en abril, los materiales invertidos en su construcción, máquina, caldera y casco, son, en su mayoría, de producción nacional.

La máquina fué construída en los talleres mecánicos de los Sres. Ojeda y es un esmerado trabajo que honra a los mismos, por lo exce-

lentemente acabada que está la obra, como han podido comprobar todos aquellos técnicos que han tenido ocasión de verla. Es esta má-

quina de 160 caballos para un andar de nueve millas por hora.

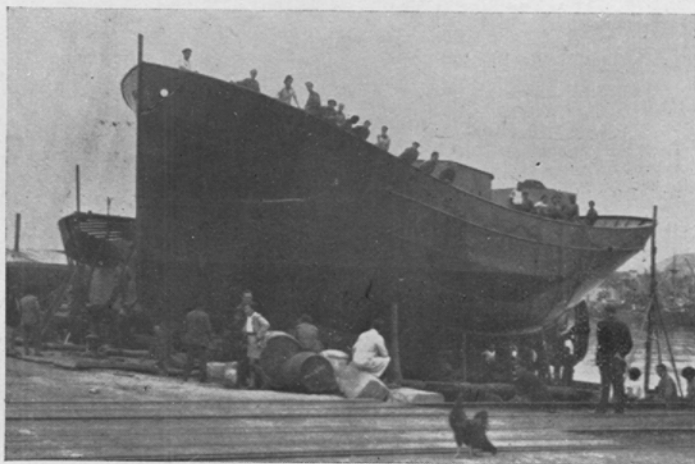
Es el «Abascal» el mayor de los buques pesqueros construído en los Astilleros de Fomento y tiene el casco de hierro, con 28 metros de largo,

6 de manga y

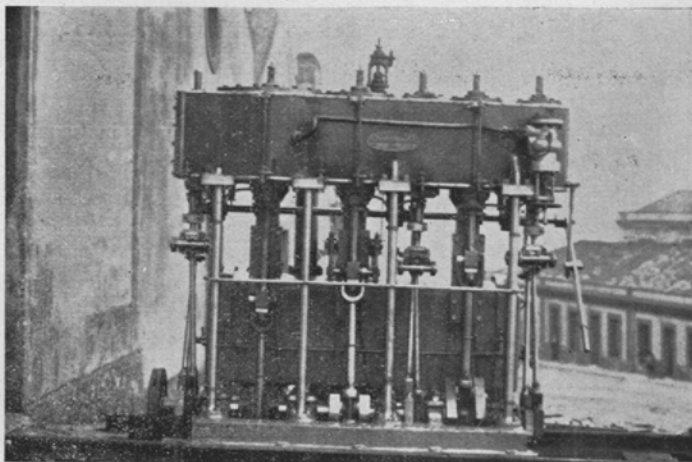
3.40 de puntal, y su tonelaje máximo es de 130 toneladas. Presenció el acto numeroso público, deslizándose el buque por la rampa de la factoría, mediante hábiles maniobras.

Por el feliz acontecimiento que supone

esta botadura, enviamos nuestra enhorabuena al constructor don Ramón F. Montes, y a los señores Ojeda, que son unos de los que más se han preocupado de la potencialidad de nuestra flota pesquera.



El pesquero «Abascal» momentos antes de ser botado



Máquina construída por los Sres. Ojeda para el pesquero «Abascal»



MERCADOS EXTRANJEROS



FLETES

La quincena ha transcurrido sin grandes alteraciones sobre las condiciones señaladas en nuestra información anterior. Los tipos de fletes últimamente alcanzados se van manteniendo bien en los mercados favorecidos por la mejora y, en conjunto, puede decirse que la última temporada ha sido de respiro en medio de la crítica situación en que la industria naviera se desenvuelve desde hace ya tanto tiempo.

En el sector del Plata la demanda no ha sido muy activa y algunos cargadores han intentado señalar tipos inferiores a los corrientes, pero los armadores se han mantenido firmes, considerando las consecuencias inmediatas de cualquier concesión en las condiciones actuales. Entre los contratos registrados en este sector, señalaremos el de un buque de 6.200 tons. de Santa Fe a Amberes-Hamburgo, a 17/9, para la segunda quincena de octubre.

En el sector norteamericano se ha fletado un buque para transportar un cargamento de nitrato de Hopewell al levante de España, a 2,25 dólares la ton. El mercado de Montreal sigue en una situación intermedia bastante mejor que otras por que recientemente ha atravesado; y en Vancouver se ha tomado un buque de buen tonelaje para Shanghai, al tipo de 2,35 dólares para los primeros días de noviembre. En Cuba acaba de lograrse el tipo de 14/ para el transporte de azúcar al R. U.-Continente con probalidades de repetición, lo que representa una mejora relativamente considerable.

En Australia la demanda sigue siendo bastante activa, con caracteres análogos a los del mercado de Montreal. En el sector de Oriente no hay variaciones importantes que señalar.

Tampoco ofrecen alteración destacable los mercados del Danubio y el Mar Negro. Ni éstos ni el resto de los sectores presentan grandes perspectivas para el próximo mes.

CARBONES

En Cardiff los negocios presentan actualmente un cariz menos desfavorable que en la larga temporada en que ha venido siendo este mercado el más deprimido del sector británico. Ha aumentado considerablemente la demanda de menudos y, sobre todo, de granzas lavadas, pero en las clases superiores, galletas y cribados, los «stocks» continúan siendo excesivos y aún tardará bastante tiempo en descongestionarse el mercado.

El de Swansea sigue, como vulgarmente se dice, viento en popa. Todas las variedades de antracita, con la excepción de algunas clases inferiores, encuentran rápida colocación debido principalmente a lo restringido de la oferta. Los precios se mantienen, naturalmente, firmes, algunos como los de «cobles», con tendencia al alza. De los carbones de vapor, las grancillas y los menudos se resienten de una oferta excesiva.

En Glasgow ha causado disgusto la reducción del coeficiente de producción para el último trimestre del año, reducción que dificulta los contratos para embarque diferido, tanto más cuanto que los exportadores cada vez se muestran menos dispuestos a especular. Los cribados y galletas han mejorado su situación y las granzas lavados continúan firmes, aunque los precios no son iguales en todos los distritos.

En Newcastle ha mejorado bastante el tono del mercado y los pedidos abundan, especialmente para las clases mejores. Las minas están trabajando con mayor regularidad. La demanda de cok es también excelente, tanto para altos hornos como para calefacción.

En Hull el mercado de exportación sigue estacionario, con algunos pedidos para embarque diferido, siendo este uno de los sectores que mantienen los precios gracias a una producción considerablemente restringida.

La nacionalización de las minas será la solución definitiva del problema hullero

ASTURIAS MARÍTIMA guiada siempre por el ideal que se ha propuesto desde un principio, de laborar por la prosperidad y desarrollo de la riqueza hullera asturiana, se ha dirigido a las más destacadas personalidades que son dirigentes de esta actividad para que expongan su opinión y sugieran ideas encaminadas a conjurar el estado calamitoso de la misma. Publicamos a continuación el primer trabajo recibido y en números próximos insertaremos otros que nos anuncian.

ASTURIAS MARÍTIMA, revista quincenal, que editan unos cuantos amigos en Gijón, se viene esforzando por recoger en sus páginas no sólo aquellos datos relativos a la orientación de mineros y navieros en orden a la organización y comercio actual de fletes y carbones, sino que pretende al mismo tiempo ser uno de los mejores exponentes de la riqueza regional aportando su concurso a toda empresa de tal naturaleza.

Quiere ahora ASTURIAS MARÍTIMA, recoger la opinión de aquellas personas más esclarecidas y de ideas mejor perfiladas y dibujadas en el problema del carbón, al objeto de conocer cuál o cuáles pueden ser las soluciones que esta rama de nuestra industria pudiera ofrecernos para entrar, de modo definitivo, por cauces de una explotación normal y regular, capaz de abastecer a la industria nacional consumidora, sin necesidad de esfuerzos ni de aportaciones exóticas. La idea me parece excelente. Con lo que ya no marchó tan de acuerdo es con que me haya encuadrado a

mí entre las personas que pudieran proyectar alguna luz sobre tan interesante problema. Sin embargo, ya que así he sido requerido echaré mi cuarto a espadas aunque mi solución o punto de vista desilusione y defraude las esperanzas de los requirentes.

El problema del carbón en España es problema muy viejo. Hasta la fecha, para resolverle, no se tiene apuntado más que una solución: la obligatoriedad de consumo de nuestros carbones por la industria nacional. Los inconvenientes que esto ofrece deben ser muchos por cuanto que a pesar de las inten-

sas e insistentes campañas realizadas a dicho fin no se ha logrado más que en pequeñas dosis, si bien ellas no sean de desdeñar. Las mayores dificultades con que se viene tropezando para la consecución de tan justas aspiraciones de Asturias, no estriba en otra cosa más que en el antagonismo que existe entre los intereses de los distintos grupos capitalistas que se dedican a la explotación de toda la riqueza nacional en su

exclusivo provecho y con evidente y notorio perjuicio para la inmensa masa de ciudadanos que no tienen otro patrimonio ni otros títulos de riqueza más que lo que es fuente legítima de su honrado trabajo.

En España se vino siempre utilizando el tópico de nuestros frutos de Levante para justificar la «no» prohibición de la importación de carbones. Eso, repito, no era más que un



tópico. Sino existieran de antiguo otras razones, que de ese modo la acreditan, bastaría con invocar lo que viene sucediendo desde el año 1927 que se implantó el Estado Hullero, regulador de la economía del carbón en nuestro país. Esa organización que España se dió restringe y limita, indudablemente, la entrada de carbón extranjero. No obstante eso las embajadas y consulados de las naciones perjudicadas con tales medidas no han hecho llegar su protesta hasta las esferas del Gobierno español; nuestros frutos de Levante, han continuado colocándose en el mercado en las mismas condiciones que antes, sin más ni menos facilidades e inconvenientes.

¿Qué fenómeno, pues, pudo operarse para que en tal forma se hayan realizado las cosas? ¡Ah! un hecho harto interesante: nada menos ni nada más, que la creación de unos Sindicatos de Almacenistas que nos prestan *todas las características de un monopolio*. En esos Sindicatos están muchos de los señores que eran representantes de Compañías mineras inglesas. En tiempos pasados, bastaba una visita de los patronos mineros al Jefe del Gobierno interesándole un poquito de atención en el problema del carbón, para que esos españoles a la inglesa visitaran las redacciones de los periódicos de mayor circulación del país y lograsen llamar la atención de las embajadas y consulados antes señalados e ignoro si eso se hacía también a cuenta de qué... Los gobiernos, por otra parte, han estado siempre muy bien dispuestos y solícitos para prestar oídos a esas reclamaciones por tenues y débiles que ellas fuesen.

La política hullera pudo seguirse en España con esos contornos y perfiles con que está dibujada debido a que, aún siendo un problema eminentemente nacional, la nación estuvo ausente de él, porque su solución significaba

más que un problema de España un problema de un grupo de capitalistas contra otro grupo de capitalistas y financieros.

Por eso, nosotros propugnamos por el criterio de que los ferrocarriles, las minas, el campo, la enseñanza, las vías de comunicación marítimas y terrestres, la producción y distribución de energía eléctrica, etc., etc., no debe estar en otras manos más que las del propio país. Esos exponentes de la vida nacional es algo como el aire que no puede ser de nadie más que de «todos» y en nombre de «todos», de la Sociedad. Sería inhumano y cruel que un día un hombre nos dijera: todo el aire es mío; esta propiedad me pertenece; si quieres algunas dosis de oxígeno ha de ser a cambio de este o el otro objeto. Pues así también esas riquezas esenciales, indispensables, para la vida nacional. Cuando el Estado, al fin, haya recobrado la propiedad minera que tiene concedida para su explotación a unos cuantos señores veremos cómo el problema de consumo de nuestros carbones queda totalmente eliminado de nuestras discusiones.

Además tal y como se hallan colocadas las cosas en el mundo, en que los Estados todos se ven forzados a intervenir, para protegerla, en las distintas ramas de la producción, ya que ninguna de ellas es capaz de defenderse en régimen de comercio libre y de lícita competencia, no se nos alcanza a comprender qué razones pueden existir para continuar aferrados a un sistema de explotación como el que en las minas se halla establecido.

La única solución, pues, que existe, en mi opinión, de mayor permanencia no es otra sino que la nacionalización de las minas. Hay que devolver y reintegrar al Estado lo que de la nación es. En tanto no se llegue a la nacionalización, estaremos poniendo remiendos

sobre un paño que no resiste el hilo. A pesar de este criterio, no somos tan ilusos que pensemos que ese criterio nuestro va a triunfar al día siguiente de que ASTURIAS MARÍTIMA publique estas líneas. Y como no creemos en ese sueño dorado me inclino ante esas soluciones incoloras y de medias tintas, que consiste en conquistar hoy un peldaño, y mañana

otro, que es a lo que conducen las directrices del Estatuto Hullero en virtud de las cuales se va estableciendo la obligatoriedad de consumo para la industria española hoy en unos porcentajes, y mañana en otros más elevados. Esto es el mal menor y como hombre de realidades que huye de la demagogia es por lo que me inclino. AMADOR FERNÁNDEZ.

SOCIÉDAD METALÚRGICA DURO-FELGUERA



Compañía Anónima.-Capital social: 78.000.000 de pesetas

Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado. COK metalúrgico y para usos domésticos.

SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: *benzoles* auto. lavado, quitamanchas, solvente.

Sulfato amónico con 20 a 21 por 100 de nitrógeno.

Brea: creosota y aceites pesados para motores semi-Dienel en impregnación de traviesas.

HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERÍA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.—CHAPAS ESPECIALES para calderas.—CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—

ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco.

Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Tubería fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: *chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas* y demás trabajos de gruesa calderería; *acero moldeado* en todas sus aplicaciones.

FLOTA

Vapor VALENTIN RUIZ SENEN..	5.860 d. w.		Vapor SOTON.....	2.025 d. w.
Vapor CIAÑO.....	4.570 d. w.		Vapor SAMA.....	1.080 d. w.
Vapor MOSQUITERA.....	2.750 d. w.		Vapor LLODIO.....	950 d. w.

Dirección Postal: MADRID Alcalá, 55-Apartado 529. GIJÓN Apartado 51. LA FELGUERA (Asturias).

Telegramas - Telefonemas: Duro Duro Duro-Sama

LA RADIO EN EL MAR

ASAMBLEA DEL COMITÉ INTERNACIONAL EN MADRID

El Comité International Radio Maritime acaba de celebrar en Madrid, en el Palacio de Comunicaciones, su Asamblea general anual.

El Presidente del Comité, Mr. Augusto Hubert, de la Société Anonyme Internationale de Télégraphie sans Fil, ha presidido la citada Asamblea a la que han asistido 14 Compañías Radio-Marítimas del mundo que representan a 50 naciones diferentes con las de 10.000 estaciones de telegrafía sin hilos a bordo de buques de la Marina Mercante.

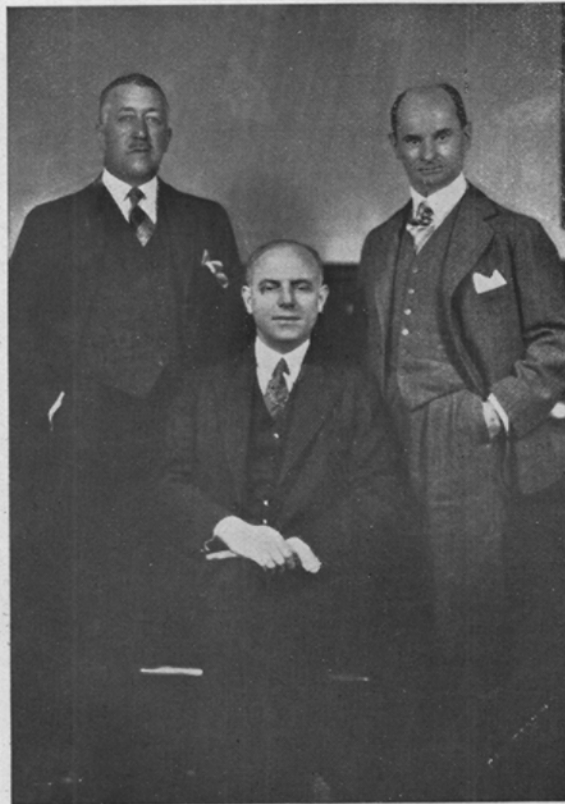
Los Delegados han sido: Compagnie Radio-Maritime (Messieurs R. Girardeau, L. Lahure); Companhia Nacional de Comunicações sem Fio «Marconi»; la Marconi International Marine Communication Co. Limited, Radio Communication Co. Limited (Messieurs F. S. Hayburn, C. Neville, R. Ferguson, W. Platt, Com. J. A. Slee, Dr. S. Long, D. Dc.); Canadian Marconi Company (Mr. J. H. Thompson); Deutsche Betriebsgesellschaft

fur drahtlose Telegrafie (Messrs. H. Begner, J. Wagner); Hispano Radio-Maritime (Mr. M. Dorda); Nederlandsche Telegraaf Maatschappij «Radio Holland» (Mr. Th. van den Bergh); Norsk Marconikompani (Mr. E. Skottun); Radiomarine Corporation of America

(Messrs. C. J. Pannill, A. J. Costigan, A. H. Morton); Société Anonyme Internationale de Télégraphie sans Fil. Radio-Marítima Portuguesa Limitada (Messrs. A. Hubert, J. Marique); Societa Italiana Radio-Marittima (Marchese L. Solari) y Amalgamated Wireless (Australasia) Limited.

El Comité International Radio-Maritime es un organismo consultivo constituido para estudiar los problemas relacionados con la radio en el mar en be-

neficio de los armadores, de los navegantes y del público en general, y participa en activa y estrecha colaboración con los intereses marítimos de todas las Naciones del mundo representados en la Conferencia Internacional Radiotelegráfica de Madrid.



Mr. A. Hubert (sentado) Presidente del Comité Internacional Radio Maritime. A su derecha Mr. Pannill y a su izquierda Mr. Herr Behner, vicepresidentes del organismo.

Este Comité cuenta con la más vasta organización técnica de varios países del mundo, pero en su política constante de incrementar la eficiencia de sus distintas actividades ha decidido asegurar de un modo permanente su organización técnica. Esta organización comprenderá un Centro en la Universidad de Bruselas a cargo del Ingeniero civil de Minas de Bruselas. Ingeniero de Radio de la Escuela Superior de Electricidad de París y Auxiliar de la Universidad de Bruselas, Mr. Jean Marique, bajo la autoridad del Sub-Comité técnico del Comité Internacional Radio-Maritime y guiado por los más grandes físicos del mundo.

El Consejo de control elegido para el próximo año está compuesto de Mr. A. Hubert (Bélgica), Presidente; Mr. C. J. Pannill (Estados Unidos) y Marqués Luis Solari (Italia), vicepresidentes; junto con los señores Behner (Alemania) y Dalix (Francia).

Mr. Hayburn, Consejero Delegado de Marconi International Marine Communication Co. Ltd., Londres, ha sido requerido para continuar su colaboración en dicho Consejo. También se sabe que el ilustre inventor Marqués Guillermo Marconi ha aceptado la invitación que se le ha hecho de la Presidencia de Honor del Comité Internacional Radio Maritime.

ROQUE DE ELEXPURU

— BILBAO —

Exportación de madera para minas

A. de Mazarredo, 16 - Teléfono 12558

Representante para Asturias:

CONRADO PINEDA

Langreo, 1 :: GIJÓN :: Teléfono 24-91

Manuel G. Morán

EFFECTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil Co S. A. E.

Aceites para la Marina MOBIL OILS

Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill" con certificado del "LLOYDS" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la casa "Gotseher & Co.", de Birmingham

San Juan de Nieva (Avilés)

Telegramas
Telefonemas

MORÁN-AVILÉS

CORCHO HIJOS, S. A.

SANTANDER

Reparación de Buques-Dique seco de carena al lado de los Talleres para buques hasta 7.000 toneladas - Construcción de Buques-Soldadura eléctrica y autógena - Reparación y construcción

Teléfono: Dique de maquinaria - Turbinas hidráulicas - Fundición de hierro. Apartado de y Oficina, 12-02 Fabricación de aparatos sanitarios en hierro esmaltado. Correos 83

Dirección telegráfica y telefónica: CORCHO - SANTANDER

La Sociedad Anónima "Coto del Musel"

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD
Y FECHA DE SU CONSTITUCIÓN

La S. A. *Coto del Musel*, propietaria de las minas que llevan su nombre y tiene su domicilio social en Bilbao, ha sido creada en 1876 por el insigne D. José M.^a Martínez de las Rivas, de grata memoria en el mundo comercial e industrial español.

En 1.º de Agosto de 1926 toma en arriendo estas minas D. Joaquín Velasco Martín, uno de los más destacados prestigios del Cuerpo de Ingenieros de Minas, quien eficazmente ayudado por D. Aurelio F. Antuña, otro sólido valor, honra del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, ha dado tal impulso a estas explotaciones, que puede asegurarse son un modelo de técnica y organización.

NOMBRES DE LOS GRUPOS QUE EXPLOTA
Y LUGAR DONDE ESTÁN ENCLAVADOS

Los dos principales grupos mineros, llamados «Merujal» y «Cantiquín», de 1.167 hectáreas de superficie demarcada, situados a la margen izquierda del Nalón, en una escalonada sucesión de montañas, en parajes de agreste vistosidad, presidido por el ingente picacho de la Peña Mea, llevan sus frentes de arranque desde el Concejo de Laviana, donde comienzan, hasta los de Mieres y San Martín del Rey Aurelio.

En ambos grupos se explotan, de aguas arriba, las capas llamadas «generalas», allí conocidas por «María» y «Adollita», de las que se extraen anualmente más de 100.000 toneladas de carbón de gas de primera calidad.



Vista general de los Lavaderos, canalización, oficinas y puente sobre el Nalón

EXPLOTACIÓN ANUAL EN TONELADAS CON ESPECIFICACIÓN DE CLASES Y CARACTERÍSTICAS

1914.....	53.020 tons.
1921.....	51.180 »
1926.....	57.544 »
1928.....	91.286 »
1931.....	107.880 »

La progresiva marcha de estas explotaciones se ve claramente en el siguiente cuadro de producción que abarca 18 años:

El siguiente, expresa las principales características de este carbón y sus aplicaciones en el mercado: a base de 8.300 calorías.

CLASES	Proporción %	Volumen m/m	Materias volátiles	Cenizas	Uso corriente
Cribado.....	7	más de 60	35 %	4 %	Consumo vapores.
Galleta.....	5	30 a 60	35 »	4 1/2 »	» domestico.
Granza.....	15	16 a 30	34 »	5 »	Industria en general.
Menudo.....	73	0 a 16	32 »	10 »	Fábricas de gas.

Los Schlams son tratados en forma apropiada y rinden cok muy apreciado en el mercado, para calefacciones en especial.

El arranque de carbón en los frentes, se efectúa en gran parte (60 %) mecánicamente, por más de 70 martillos pneumáticos alimentados por 4 grandes compresores de aire de 100 HP.

El mineral es tratado en el magnífico Lavadero mecánico, de capacidad de 50 toneladas hora, construído por Duro-Felguera en el año 1916.

El carbón es transportado al Lavadero por un ramal de 2 kms. y un plano inclinado de 400 mts. y es cargado en la estación de Laviana, del F. C. de Langreo, unida a aquél por un ramal de vía estrecha, de 300 mts. de largo, servidos ambos por 4 locomotoras de 25 HP.

Servida esta mina exclusivamente por el F. C. de Langreo, embarca sus carbones por el puerto del Musel, en su propia flota.

FLOTA

Completa esta información, la flota recientemente adquirida por don Joaquín Velasco, para el transporte de sus carbones.

Componen esta flota cinco excelentes buques, de los cuales, los tres primeros se dedican al transporte del carbón al Mediterráneo y los dos últimos, para el servicio entre los puertos del Cantábrico y Galicia.

Los tonelajes de carga de cada uno de ellos son los siguientes:

NOMBRE DEL BUQUE	TONELADAS
«Mina Piquera».....	5.500,00
«Mina Coto».....	3.800,00
«Mina Carrio».....	3.900,00
«Mina Entrego».....	200,00
«Mina Sorrieño».....	160,00

CANTIDAD DE PERSONAL
TÉCNICO Y OBRERO QUE EM-
PLEA EN LA EXPLOTACIÓN

El personal técnico lo constituyen: los Ingenieros de Minas D. Joaquín Velasco Martín y D. Cándido García Alvarez; 3 Auxiliares Facultativos: don Aurelio F. Antuña, D. José F. Antuña y D. José Antuña y Suárez, a cuyas órdenes tienen tres Vigilantes generales y 580 obreros.

Dispone la Empresa de unos magníficos Talleres mecánicos de carpintería, donde efectúa toda clase de reparaciones en sus elementos de producción y transporte.

La organización de ventas, está a cargo de D. Juan F. Nespral (Langreo, 2, Gijón) cuya seriedad, competencia y actividad le han granjeado el merecido renombre de que goza y la consiguiente confianza del mercado, lo que redundará en beneficio de las entidades por él representadas.

OTROS DETALLES INTERESANTES

Tenemos hoy una especial satisfacción en llevar a las columnas de ASTURIAS MARITIMA

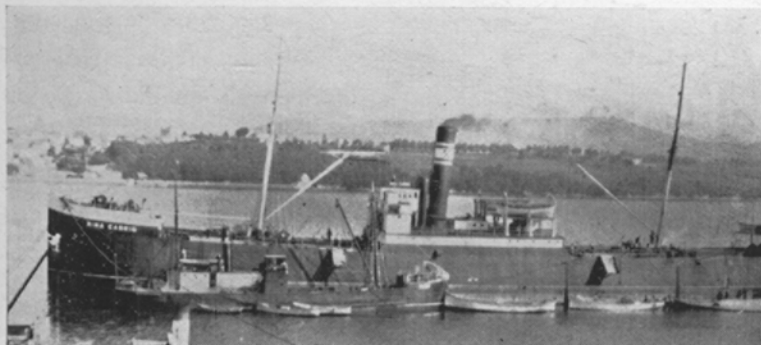
la información que antecede, porque ella revela claramente los avances del progreso en nuestra querida tierra, elemento principalísimo de la economía nacional, a la que contribuye de modo notable su minería que, si en riqueza natural no puede compararse con los yacimientos extranjeros, no les da cuartel en la lucha noble por la perfección industrial, de la

que es un exponente considerable la situación actual de las minas «Coto del Musel». La pobreza natural de estos filones y su constitución específica, no permiten obtener más que un 27 por 100 de granos, contra un 73 por 100 de menudos, rebajando extraordinariamente el valor global del producto e imposibilitando toda competencia con el exótico; esto constituiría un serio problema de venta si la calidad insuperable de dicha empresa y su limpieza no le asegurasen la preferencia del consumidor. De ello es buena prueba el hecho de ver la mina «Coto del Musel» limpias de



Planos de Collado y Cantiquín

mineral aún hoy día, en que muchas minas asturianas tienen atestados sus depósitos; otras reducen sus jornadas de trabajo para evitar más acumulación de productos, y algunas anuncian para pronto el cierre y paralización de sus instalaciones, si no resuelve pronto nuestro Gobierno este se-



El vapor «Mina Carrio» propiedad de esta empresa hullera

de lo que, ciertamente, no es merecedora esta rica y laboriosa región asturiana; cuna un día de la reconquista patria; sillar de la nacionalidad española, después; y base insustituible actualmente de la independencia política del Estado, por atesorar en las entrañas del subsuelo el principal elemento de vida, esencia de la civilización

rio conflicto. Todo ello deja entrever un próximo futuro de penuria y desolación,

contemporánea: la HULLA, el rico pan negro del mundo.



Lubrificantes "Atlantic"

GUMERSINDO JUNQUERA

GIJÓN - MUSEL

Armador - Consignatario de Buques
Carbones - Fletamentos



VAPORES

LUIS ADARO.....	3.400 Tons.
MARIA ADARO.....	3.650 >
GUMERSINDO JUNQUERA.	5.800 >
MARUJA Y AURORA.....	6.850 >

TELÉFONO 17-00

APARTADO 176

TELEGRAMAS:

JUNSECA
GIJÓN

Suministro rápido de carbones a precios reducidos, para los puertos de Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia

Pretende atravesar el Atlántico en un balandro

Alf. Hamsen: joven de 27 años, compleción fuerte, aventurero. Así es este piloto noruego que entró en nuestro puerto en los últimos días del pasado mes como único tripulante de un balandro de 36 pies de eslora y 12 de manga, con el cual pretende atravesar

pasajeros de gigantescos trasatlánticos. Quizá esta aventura le cueste cara. Otros fracasaron. Pero ¿qué importa, si tiene puesta en ella toda una ilusión?

¡Adiós, romántico noruego, que llevas por mascotas un perro y un gato! ¡Alf., soña-



Alf. Hamsen a bordo de su balandro «Mary Jane» con el que se propone atravesar el Atlántico

el Atlántico. Un arriesgado salto desde Canarias a New-York.

Su arribada a Gijón fué motivada a la avería sufrida en una berga por el temporal encontrado en la travesía desde Inglaterra a Lisboa, a donde se dirigía y para donde salió el 3 de este mes, una vez efectuada la reparación.

Hemos querido verle partir tripulando su «Mary Jane»—así se llama el balandro—y pudimos contemplar cómo se alejaba de nuestra costa este loco del mar, que expone su vida por el prurito de llegar, de llegar por su esfuerzo y sin la ayuda de nadie, a donde otros lo hacen con comodidad y sin riesgo, como

dor loco; impregnado de yodo; te veo oteando horizontes infinitos, días y días, con las pupilas llenas del azul del mar... Y quizás se sucedan tantos días y tantas noches que extenuado te encuentre algún buque en su ruta. O el mar, enfurecido contra tí, que lo desafías con ese «cascarón de nuez», haga tu sepultura en el Atlántico inmenso.

¡Adiós, excéntrico Alf., captador de sensaciones nuevas! ¡Que Neptuno sea contigo, para llegar al fin: New-York!

Apoteósico recibimiento. Laureles por la hazaña. Es lo que te desea

EL CAPITÁN RECKLESS

PROYECTO PARA EQUILIBRAR EL TRÁFICO MARÍTIMO

Se recordará que el mes de julio último, y a propuesta del Comité de Policía Marítima de la Cámara de Navegación, fué nombrado en Inglaterra un subcomité para estudiar el problema del exceso de tonelaje y de formular un plan de amarraje o de desguace conducente a restablecer el equilibrio entre la oferta y la demanda. Dicho subcomité acaba de entregar su proyecto a las asociaciones de navieros para que lo examinen y den su parecer.

Las medidas de reducción propuestas se refieren a los buques «tramp» de más de 2.000 toneladas brutas y consiste en que los navieros de todos los países que firmen el convenio, se comprometan a retirar y amarrar, durante el período que se estipule, una proporción determinada de los buques que componen sus flotas. El subcomité ha estimado que esto es, de momento, preferible a cualquier plan de desguace, para el que precisa tener en cuenta factores mucho más complejos.

Como base de discusión se propone que la proporción del tonelaje a retirar sea de un tercio del total de buques con más de 2.000 tons. brutas. No se pagará indemnización alguna, ya que los beneficios de la reducción han de alcanzar por igual a todos. Habrá un comité encargado de variar, de vez en cuando y a medida que las circunstancias lo aconsejen, la proporción del tonelaje que ha de mantenerse amarrado, en vista de los datos aportados por las empresas y organizaciones navieras. Se propone que el proyecto entre en vigor desde primeros de 1933 y que cualquiera de los navieros que firmen el convenio tenga derecho a retirarse avisando con seis meses de anticipación. El tonelaje desguazado durante el período de vigencia del convenio, se computaría como amarrado a los efectos del mismo.

Entre las ventajas del plan propuesto es indudablemente la de equilibrar la oferta con la demanda, con la consiguiente mejora en los tipos de los fletes, mejora que no sería

neutralizada, como en la actualidad lo son todas, por el aumento automático de la cifra del tonelaje en activo.

En cuanto a la acogida que por ahora ha tenido el proyecto, parece que ha sido muy favorable. A pesar de todas las dificultades que pudieran aducirse, hay casi absoluta unanimidad en apreciar la necesidad urgente de la racionalización para remediar el caos en que va degenerando la industria marítima. El otro término del dilema — la supervivencia de los más aptos y eficientes — traerá como primer resultado la desaparición de muchas empresas y el grave quebrantamiento de las que logren sobreponerse a las dificultades de los tiempos.

Para el día 6 del corriente estaba convocada una importante asamblea de la Cámara de Navegación en que se examinarían las opiniones expuestas por cada una de las entidades consultadas para, en caso de ser éstas favorables, someter el proyecto al estudio de la Conferencia Marítima Internacional y darle la extensión y generalidad que son condiciones indispensables para su éxito.

En el momento de trazar estas líneas carecemos aún de noticias sobre el resultado de la referida asamblea. Pero a pesar de las tendencias abiertamente individualistas que siempre han manifestado los industriales y comerciantes británicos y que los ha inducido a permanecer indiferentes ante todos los proyectos de reducción basados en la interferencia de los Gobiernos, casi nos atrevemos a asegurar que el que acabamos de describir en sus líneas más salientes, habrá obtenido el apoyo casi general, como el único verdaderamente viable que no involucra ni confunde otros problemas marítimos con el ingente y primordial de la excesiva concurrencia en todos los mercados del universo.

J. THOMPSON.

Londres-October.

IMPORTANTE ASAMBLEA

La Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía

Continúan celebrándose en Madrid, en el antiguo palacio del Senado, las reuniones de la Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía, de cuya inauguración dámos cuenta en nuestro número del 15 de Septiembre último.

Se han planteado en esta Conferencia varios asuntos, delicados unos, y de difícil solución todos, porque atañen no sólo al desenvolvimiento natural de las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas sino también a cuestiones fundamentales.

Entre estas últimas se encuentran dos de verdadera trascendencia, cuales son: la cuestión de la pluralidad del voto, importantísima porque se trata de resolver si cada nación o estado ha de presentar un voto o ha de gozar de la pluralidad del voto con relación a las colonias que posea. Ya se discutió ampliamente este asunto en la Conferencia de Washington del año 1927, confiándose entonces, puesto que no se llegó a un acuerdo, al Go-

bierno de los Estados Unidos para que lo resolviera por la vía diplomática, pero como no se ha logrado llegar a una solución se ha planteado de nuevo e inmediatamente que se han abierto las deliberaciones del Congreso de Madrid. Una Comisión en la que están representados todos los países interesados en este asunto lo estudia y no será fácil aventurar si será resuelto o no en la Conferencia de Madrid. La segunda, aunque menos importante, es también de trascendencia como cues-

tion de principio: los ingleses y otros países que hablan ese idioma pretenden que, por lo menos, el inglés tenga cooficialidad con el francés. En las deliberaciones que sobre este punto se han sostenido, las opiniones han sido muy encontradas y tampoco se ha llegado a un acuerdo, por lo que igualmente se ha nombrado una Comisión que lleve una ponencia al pleno.

Entre los problemas de aplicación práctica que pudiéramos decir que más apasiona está el de la distribución de

MUÑUZURI S.A.
APARTADO 49
BILBAO

PINTURAS
SUBMARINAS,
INDUSTRIALES y
DECORATIVAS
PARA

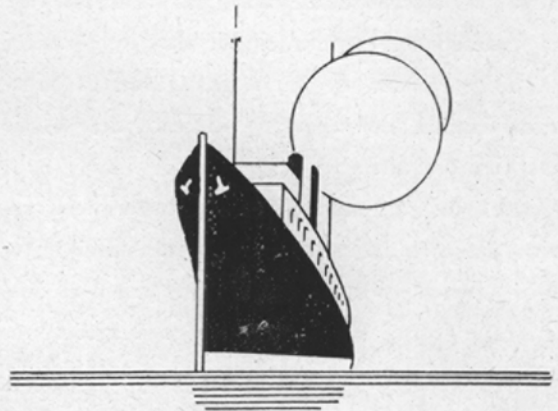
ASTILLEROS
BUQUES MERCANTES
Y DE LA ARMADA
YATES Y BOTES

LICENCIA DE FABRICACIÓN
V. HÖVELING
HAMBURGO
STANDARD VARNISH WORKS
NEW YORK

The advertisement features a central illustration of a large steamship at sea. The ship is detailed with masts, funnels, and a complex rigging system. The background shows a horizon with some trees on the left. The text is arranged in a structured, vertical layout around the ship, with the company name at the top and technical details at the bottom.

longitudes de onda, y dentro de este problema dos aspectos del mismo son objeto de largas deliberaciones. Uno se refiere a la distribución de ondas largas para radiodifusión. El problema no es de fácil solución, porque resulta que es menor el número de longitudes de onda larga que el de países que la precisan. Entre éstos se encuentra España que, por su especial configuración y la naturaleza de su suelo necesita de una onda larga que no tiene. El segundo problema que se plantea está muy relacionado con los intereses radio-marítimos. Las entidades radiodifusoras precisan de unas longitudes de onda media que actualmente están asignadas a servicios radio-marítimos para usos tan importantes como la radiogoniometría y, naturalmente, los intereses radio-marítimos, que están defendidos en la Conferencia por una importantísima delegación de la International Ship-

ping Conference que preside el naviero inglés Mr. Souter y por el Comité International Radio Maritime, bajo la presidencia del señor A. Hubert, con verdadero tesón y hasta ahora pudiera decirse que con bastante éxito sostienen sus puntos de vista contrarios, como es lógico, a que se asigne esas longitudes de onda a los servicios de radiodifusión.



S. A. Depósito de Carbones de Tenerife

— G I J Ó N —

CARBONES

Consignatarios :-: Fletamentos

Agencia de las Compañías Hamburguesas

Telegramas: DEKADE :-: Teléfono 1119 :-: Apartado 44

NICOLAS LAFUENTE

ARMADOR Y CONSIGNATARIO

VAPORES

<u>Velasco, 15 - bajo</u>	Astillero.	480 tons.	<u>SANTANDER</u>
	Juanes	200 >	
	Aller.	200 >	
	Vito	180 >	

Representante de los Cementos Porland "Rezola", de San Sebastián

Telegramas { LAFUENTELORZA
Telefonemas {

Telefonos { Oficina: 1.187
Domicilio: 1.722

DISPOSICIÓN INTERESANTE

El Decreto de creación de la Subsecretaría de la Marina Civil

(Continuación).

Entenderá también este Negociado en las materias siguientes:

Registro y clasificación en las Factorías de Construcción naval, Astilleros, Diques, Varaderos, Talleres de construcción y reparación de cascos de todas clases, máquinas y calderas marinas, máquinas auxiliares y accesorias; compilando toda clase de datos para la formación de estadísticas y no sólo de estas industrias, sino de las complementarias a la construcción naval en forma que permita conocer en todo momento su situación en España y comparación con el extranjero.

Aprobación de los proyectos de los buques subvencionados o que sin serlo se dediquen al transporte de pasajeros; redacción de estudios técnicos para la construcción de buques guardapescas y demás embarcaciones de la Marina civil, con sus correspondientes proyectos y especificaciones; informes relativos a toda clase de artefactos, tales como gabarras, dragas, grúas flotantes, etc., que teniendo alguna relación con la Marina civil puedan interesar a los servicios de esta Subsecretaría u otros Ministerios.

Corresponderá asimismo a este Negociado fomentar y estar al corriente de toda clase de estudios científicos e inventos relacionados con la Marina mercante, y auxiliar la organización de la representación del Estado en cuantas comisiones se establezcan para estudiar o aplicar los progresos de las construcciones navales, Congresos de Ingeniería Naval, etc., así en España como en el extranjero.

El segundo Negociado tendrá a su cargo el dictamen e interpretación técnica de los

Convenios internacionales sobre la seguridad de la vida en la mar, de las líneas de máxima carga, y otros que pudieran promulgarse.

El estudio de la legislación y Reglamentos para la construcción y reparación de buques; reglamentación técnica sobre las pruebas de velocidad, consumos y demás datos relacionados con los aparatos propulsores, material naval y sus accesorios; estudio, en colaboración con la Sección de Tráfico y Comunicaciones Marítimas, de las condiciones generales que han de llenar los buques al servicio de las líneas subvencionadas; régimen de protección a las industrias nacionales de Construcción naval en cuanto se refiere a las primas, aranceles, etc., estudios y comprobaciones de las primas a la Construcción naval; contribución a los estudios de las condiciones de la habitabilidad a bordo de los buques y artefactos navales.

Reglamentación y tarifas de los trabajos de los Ingenieros Navales; reglamentación de las categorías del personal de máquinas que corresponde a cada buque con arreglo a las características de su aparato motor y de sus máquinas auxiliares.

Reglamentación de estudios, pruebas y títulos de Peritos y Electricistas navales, Delineantes, Maestros, Capataces y demás profesiones dedicadas a construcción naval actualmente existentes o que puedan crearse en su día.

En tanto no se resuelva en definitiva si la Escuela Especial de Ingenieros Navales pasa a depender de otro Ministerio, continuará este Negociado entendiendo de los asuntos e incidencias relacionadas con aquélla, sin otro

objeto que asegurar la debida continuidad de sus enseñanzas.

Sección de Inspección de buques

Art. 22. La Sección de Inspección de buques se dividirá en dos Negociados:

- 1.º De Inspección de buques.
- 2.º De Registro técnico.

Corresponderá al primero la reglamentación del servicio general de Inspección de buques (con excepción de lo que se refiere a agujas y demás instrumentos náuticos), comprobaciones y revisión de la documentación remitida por los Inspectores de buques en materia de arqueos, discos de máxima carga, valoraciones, eslora inundable, etc.

Aplicación técnica de los Convenios internacionales; relaciones con las entidades extranjeras de clasificación y las nacionales que en su día puedan establecerse; reglamentación del servicio técnico de las Inspecciones; intervención técnica en la conservación y reparación del material naval de la Marina civil; or-

ganización del material y trabajos de salvamento en cuanto es competencia de esta Subsecretaría.

Corresponderá al segundo Negociado formar y mantener al día el Registro técnico oficial de buques que han de servir de base a la Lista oficial y en el cual constarán todos los datos técnicos de construcción, reconocimientos sufridos, modificaciones, averías y reparaciones efectuadas en los buques.

Se encargará también este Negociado de establecer y asegurar el debido enlace con la Inspección general de Navegación para comunicarle las alteraciones técnicas que ocurran en los buques y recibir en cambio las relativas a cambio de dueño, matrícula, etc., que interesen al Registro técnico.

Secretaría general

Art. 23. La Secretaría general coordinará los distintos servicios afectos a las Inspecciones generales y ejercerá las funciones ad-

(Continuará).

STEVENSON, BONET, IMPORT, S. A.

Consignatarios de buques
Carbones Nacionales y Extranjeros

Teléfonos 24552 y 24930
Calle Moratín, núm. 7

Telegramas: «Stevenson»

Teléfono 13331
Calle Conde Salvatierra, 34

SEVILLA

VALENCIA

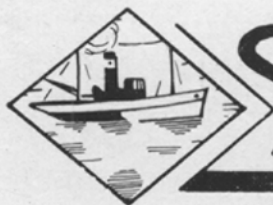
FERRETERIA VASCO ASTURIANA (S. A.)

San Bernardo, 55-57
Teléfono 13-21

* * *

Cabrales, 30-32
Apartado 8

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA-QUINCALLA-LOZA Y CRISTAL
Especialidad en toda clase de herramientas para obras públicas, para mecánica y carpintería :-: Bateria de cocina :-: Servicios mesa :-: Cuchillería
Contadores para agua marcas "Aster" y "Delaunet" :-: Ladrillos refractarios y Trefilería en general.



SECCIÓN DE PESCA



REGULAR EN CONJUNTO

Durante la pasada quincena hubo días en que se descargaron en la Lonja mareas de alguna importancia y otros en los cuales fueron reducidas las caladas que se consiguieron. En conjunto y compensando las caladas buenas con las malas, pueden calificarse de regulares sus resultados en el total de la quincena.

El invierno ya empezó a mostrar su hosca faz, impidiendo durante tres días que los buques pudieran dedicarse a las faenas de la pesca. Pero esto lejos de haber sido un contra-

tiempo fué un beneficio, ya que el temporal sacó el pescado a las playas, y las mareas que venían flojeando bastante, tuvieron a fines de la quincena un aumento considerable en la cantidad de pesca capturada.

En todas las caladas predominó cierta abundancia de pescadilla, continuando la escasez de merluza; en las demás clases no hubo ninguna que se significase por excesiva cantidad.

Los precios se han mantenido bastante bien, dada la demanda que existe para algunas plazas, pero sin que se quiera decir que estos precios hayan sido francamente buenos.

Promedio de precios obtenidos en las ventas de pescado efectuadas en la Rula de Gijón, desde el 26 de Septiembre al 10 de Octubre de 1932

CLASE DE PESCA	26	27	28	29	30	1	3	4	5	6	7	8	10
Merluza.....	3,29	3,87	3,26	3,00	4,00	3,00	2,68	3,00	3,00	3,00	3,39	3,00	3,67
Pescadilla....	1,34	1,65	1,42	1,40	1,51	1,41	1,39	1,47	1,21	1,45	1,49	1,43	2,24
Besugo.....	1,50	1,80	1,80	1,29	2,00	1,00	1,63	1,70	1,58	1,59	1,69	1,76	>
Pancho.....	1,09	1,37	1,00	1,00	1,29	0,69	1,00	1,20	1,10	1,00	1,11	1,19	>
Gallos.....	0,91	1,21	1,00	1,13	1,00	1,15	1,02	1,00	1,00	0,93	1,00	1,00	>
Congrio.....	2,19	2,10	2,00	1,81	2,48	1,85	2,20	2,50	2,17	2,50	1,80	2,00	>
Congria.....	1,09	1,12	0,90	0,86	1,52	0,50	0,51	0,79	1,20	1,48	0,58	0,50	>
Barbadas.....	0,72	0,72	0,93	0,76	0,70	0,80	0,75	1,00	0,71	0,69	0,64	1,00	1,00
Matute.....	0,34	0,49	0,33	0,49	0,50	0,46	0,42	0,33	0,43	0,33	0,43	0,50	0,68
Pelao.....	0,33	0,68	0,33	0,60	0,33	0,50	0,40	0,33	0,39	0,33	0,39	0,50	>
Potas.....	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,17	1,00	>
Chicharros...	0,33	>	0,33	>	>	>	0,40	>	>	>	>	>	>
Mero.....	>	3,27	>	>	>	>	2,93	>	>	>	>	>	>
Reyes.....	>	1,25	>	1,15	>	>	1,18	>	>	>	1,15	>	>
Bonito.....	>	>	>	1,64	>	2,13	>	>	>	>	>	>	>
Langostinos..	>	>	>	>	>	6,10	6,00	>	>	>	>	>	>
Palometa.....	>	>	>	>	>	>	1,00	0,90	>	0,72	0,93	>	>

MUSEL

Movimiento habido en los turnos par
desde el 25 de Septiembre

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - LANGREO. — 1.º TURNO =====				
19 Sepbre.	28 Sepbre.	G. Junquera	3.300	Barcelona.
23 id.	1 Octubre.	Artxanda Mendi	3.000	Sagunto.
3 Octubre.	7 id.	Mosquitera	2.750	Alicante.
7 id.	cargando	Caruso	1.500	Cádiz.
===== MUSEL - LANGREO. — 2.º TURNO =====				
29 Sepbre.	27 Sepbre.	Mina Piquera.	5.300	Barcelona.
27 id.	4 Octubre.	Ciaño	4.700	Huelva.
1 Octubre.	cargando	Rentería (mineral de hierro)	3.800	Ymuiden.
10 id.	esperando	Sud	4.500	Valencia.
===== MUSEL - LANGREO. — 3.º TURNO =====				
24 Sepbre.	1 Octubre.	V. Ruiz Senén	5.750	Barcelona.
28 id.	3 id.	Agadir	620	Bilbao.
28 id.	5 id.	Claudio (mineral de hierro)	3.500	Inglaterra.
30 id.	10 id.	Luis C. de Cobos	3.500	Vallcarca.
8 id.	cargando	Agadir	620	Bilbao.
===== MUSEL - LANGREO. — 4.º TURNO =====				
22 Sepbre.	27 Sepbre.	María	400	S. Sebastián.
23 id.	29 id.	Astillero	470	id.
26 id.	30 id.	José María	500	Pasajes.
26 id.	3 Octubre.	Elgueta	420	Bilbao.
29 id.	4 id.	Lolina	420	Zumaya.
3 Octubre.	6 id.	María	400	S. Sebastián.
6 id.	10 id.	Juan Artaza	580	Pasajes.
6 id.	cargando	Astillero	470	S. Sebastián.
7 id.	esperando	José María	500	Pasajes.
8 id.	,	Elgueta	420	Bilbao.

GIJON

a carga de carbón por estos puertos
10 de Octubre de 1932

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL—PARQUE DE CARBONES =====				
6 Octubre.	6 Octubre.	Sama.	1.040	Vigo:
===== MUSEL - NORTE.— CARGADEROS DE LA JUNTA DE OBRAS =====				
22 Sepbre.	28 Sepbre.	V. de Chavarri	4.500	Barcelona.
23 id.	27 id.	Artxanda Mendi	2.180	Sagunto.
24 id.	28 id.	V. Ruiz Senén	100	Barcelona.
26 id.	26 id.	Mina Entrego.	200	Santander.
26 id.	29 id.	Sama.	1.040	Bilbao.
28 id.	29 id.	Belarmina	100	Zumaya.
29 id.	3 Octubre.	Claudio (mineral de hierro)	1.000	Inglaterra.
30 id.	5 id.	Llodio	900	Bilbao.
5 Octubre.	8 id.	Everest	760	id.
6 id.	6 id.	Mina Entrego.	200	Santander.
10 id.	esperando	Numa	4.400	Barcelona.
===== GIJÓN - DARSENA.— F. C. DE LANGREO =====				
16 Sepbre.	27 Sepbre.	Begoña 7.	210	S. Sebastián.
17 id.	27 id.	C. Hevia.	220	Zumaya.
17 id.	27 id.	Airoso	130	Bilbao.
19 id.	29 id.	Josefa Mari	230	Coruña.
22 id.	30 id.	Dionisia	270	Bermeo.
22 id.	29 id.	Galicia	340	S. Sebastián.
23 id.	1 Octubre.	Diciembre	150	Coruña.
24 id.	3 id.	Magdalena	230	Santander.
26 id.	3 id.	Gaviota	300	Bilbao.
29 id.	5 id.	Manuel Millán	110	Coruña.
1 Octubre.	5 id.	Rosario	120	id.
1 id.	6 id.	José G. Trevilla	260	id.
3 id.	7 id.	San Jorge	260	Bilbao.
3 id.	5 id.	Ineschu	180	Coruña.
4 id.	esperando	Iturri Ripa	400	Bilbao.
5 id.	8 Octubre.	Mariavi	340	Santander.
6 id.	esperando	Ana	320	Pasajes.
6 id.	>	Recalde	115	Navia.
6 id.	>	Lekeitiarra	220	Zumaya.
6 id.	>	C. Hevia	220	Coruña.
7 id.	>	Vito	190	Zumaya.
7 id.	>	R. Espinosa	135	Sada.
7 id.	>	Duone	180	Zumaya.
7 id.	>	Víctor	115	Lekeitio.
8 id.	>	Brens.	160	Vigo.
8 id.	>	Carmen	230	Santander.
10 id.	>	Luis Vives	160	Bilbao.
10 id.	>	Juanito	150	Coruña.

A V I L E S

Relación del carbón embarcado por este Puerto durante la 3.^a decena de Septiembre y 1.^a de Octubre de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
3.^a decena de Septiembre				
14 Sebpre.	21 Sebpre.	Arriluze	3.006	Huelva-Málaga.
16 íd.	21 íd.	Iturri Ripa	380	Bilbao.
15 íd.	22 íd.	Recalde	6	Navia.
22 íd.	23 íd.	Arnao	147	Requejada.
4 íd.	24 íd.	Santiago López	3.830	Barcelona.
16 íd.	24 íd.	María Adaro	3.623	Valencia.
21 íd.	24 íd.	Caruso	1.364	Bilbao.
24 íd.	24 íd.	Iturri Ripa	390	Bilbao.
23 íd.	26 íd.	Hernani	414	S. Sebastián.
25 íd.	26 íd.	Arnao	146	Requejada.
26 íd.	26 íd.	Asturias	2	Luarca.
26 íd.	27 íd.	Inogedo	227	Requejada.
23 íd.	28 íd.	Margarita	314	Vigo.
25 íd.	29 íd.	Faustino R. Pedro.	3.720	Bilbao.
29 íd.	29 íd.	Iturri Ripa	390	Bilbao.
20 íd.	30 íd.	Guillermo Schulz	3.695	Cartagena.
30 íd.	30 íd.	Nemrod	60	Huelva.
29 íd.	30 íd.	Luis Vives	4	Coruña.
TOTAL ..			21.718	
1.^a decena de Octubre				
1 Octubre.	1 íd.	Asturias	60	Luarca.
1 íd.	1 íd.	Pepín Suárez.	62	Id.
30 Sebpre.	1 íd.	Cabo Menor	200	Santander.
2 Octubre.	3 íd.	Arnao	132	Requejada.
2 íd.	4 íd.	Cementos Rezola núm. 2	20	Zumaya.
30 Sebpre.	5 íd.	Luis Adaro	3.260	Alicante.
1 Octubre.	5 íd.	Genoveva Fierro	2.100	Id.
5 íd.	5 íd.	Pitas	7	Gijón.
29 Sebpre.	6 íd.	Felicidad Dolores.	206	Dena.
30 íd.	6 íd.	Jone Miren	174	Betanzos.
6 Octubre.	6 íd.	Arnao	146	Requejada.
28 Sebpre.	7 íd.	José Tartiere.	3.535	Barcelona.
2 Octubre.	7 íd.	Hernani	420	San Sebastián
3 íd.	8 íd.	Nuestra Señora del Carmen	5.601	Barcelona
5 íd.	8 íd.	Joven Conchita	6	Villagarcía.
2 íd.	10 íd.	Marqués de Chávarri	4.587	Valencia.
TOTAL...			20.506	

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 3.^a decena de Septiembre y 1.^a de Octubre de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
3.^a decena de Septiembre				
18 Sepbre.	21 Sepbre.	Cementos Rezola 2	627	San Sebastián.
18 íd.	21 íd.	Marzo	1.953	Almería.
13 íd.	22 íd.	Faustino R. San Pedro.	3.213	Bilbao.
21 íd.	23 íd.	Ana	330	Id.
21 íd.	24 íd.	Jaime Girona	3.205	Id.
22 íd.	24 íd.	Josefa	312	Pasajes.
20 íd.	25 íd.	Rita Sister	4.684	P. de Mallorca.
22 íd.	25 íd.	Jesús Antonio	1.536	Sevilla.
22 íd.	25 íd.	Villa Selgas	586	Castro Urdiales.
22 íd.	26 íd.	Aurora	1.014	Bilbao.
23 íd.	28 íd.	Juanes	191	Zumaya.
22 íd.	28 íd.	Nervión	1.132	Bilbao.
22 íd.	28 íd.	Pepín	556	Pasajes.
21 íd.	29 íd.	Marqués de Urquijo	3.825	Bilbao.
25 íd.	29 íd.	Cabaleiro.	50	San Ciprián.
28 íd.	30 íd.	Ana	332	Pasajes.
28 íd.	30 íd.	Landro	152	Betanzos.
TOTAL...			23 698	
1.^a decena de Octubre				
26 Sepbre.	1 Octubre.	Zubieta	143	Betanzos.
24 íd.	1 íd.	Genoveva F	172	Avilés.
29 íd.	1 íd.	Aurora	1.023	Bilbao.
28 íd.	1 íd.	Jaime Girona	3.483	Id.
30 íd.	2 íd.	Juan Artaza	602	Pasajes.
2 Octubre.	4 íd.	El Caudal	1.090	Id.
3 íd.	5 íd.	Nervión	1.133	Id.
30 Sepbre.	5 íd.	Aller	215	Zumaya.
6 íd.	6 íd.	Paco García	200	Bilbao.
1 íd.	7 íd.	Pepín.	559	Pasajes.
6 íd.	7 íd.	Josefa	315	Id.
2 íd.	7 íd.	Mieres	4.366	Barcelona.
4 íd.	8 íd.	M. de Urquijo.	3.725	Bilbao.
5 íd.	8 íd.	Galicia	336	Pasajes.
TOTAL...			17 362	

EMBARQUE DE CARBONES POR LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 3.^a decena de Septiembre y 1.^a de Octubre de 1932

		3. ^a DECENA	1. ^a DECENA
MUSEL			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Turno 1. ^o	9.920,81	4.321,47
	Id. 2. ^o	6.706,87	2.351,45
	Id. 3. ^o	7.404,51	4.246,25
	Id. 4. ^o	1.887,14	1.823,22
	Grúas chicas	217,73	146,49
MUSEL			
Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P.	Cargaderos	14.103,05	4.336,69
	Grúas chicas	1.104,76	1.236,28
GIJÓN-DARSENA			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Cargaderos	3.020,10	2.943,05
	Muelles	501,00	402,50
Totales en las dos decenas		44.865,88	21.807,40
AVILÉS		21.718,00	20.506,00
SAN ESTEBAN PRAVIA		23.698,00	17.362,00



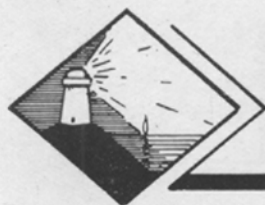
Domicilio social y dirección: **ABBAÑA (Asturias)**

Dirección telefónica: **FÁBRICA-MIERES (Oviedo)**

Dirección telegráfica: **FÁBRICA-MIERES**

LINGOTE de afino y de moldería. - Hierros laminados. - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJÓN: Marqués de San Esteban, 22



INFORMACIONES VARIAS



LA RECAUDACIÓN DE ADUANAS

Durante el mes de Septiembre último las Aduanas de la provincia han aumentado su recaudación con respecto al mismo período de tiempo del año 1931 en 1.459.279,43 pesetas.

La Aduana que sufrió más aumento fué la de Gijón, que recaudó 2.410.820,65 pesetas contra 739.055,03 en 1931. En cambio, Avilés y San Esteban disminuyeron los ingresos, el primer puerto en 207.047,84 pesetas y el segundo en 6.107,91. Las Aduanas subalternas aumentaron la recaudación en 660,56 pesetas que unidas a las de Gijón, menos la disminución de los dos puertos indicados, dan el resultado dicho en un principio.

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO EN LA MARINA MERCANTE INGLESA

La Federación de Oficiales de la Marina Mercante ha publicado recientemente un informe en el que resume sus actividades más salientes, principalmente en relación con el problema del paro que, aunque muy grave, parece ir mostrando en aquel país un cariz algo más favorable.

En la Federación están inscritos actualmente 1.223 oficiales sin trabajo y se calcula que, añadiendo a esta cifra la de los capitanes desembarcados, se rebasa la de 2.500. La Federación ha logrado encontrar colocación para 273 oficiales durante los últimos 12 meses, pero el número de vacantes que se presentan es, naturalmente, muy pequeño y algunos oficiales se han visto reducidos a aceptar empleo

como marineros. Por otra parte los empleos en tierra escasean también mucho y lo único que hace esperar próximas perspectivas más halagüeñas es la reacción vigorosa que ya se inicia en la marina mercante inglesa para sobreponearse a los factores de la crisis mundial.

OTRO PRÓXIMO COMPETIDOR DEL «REX»

La Compañía General Trasatlántica ha hecho público el comunicado siguiente en relación con el nuevo buque gigante que se está construyendo en los astilleros de Saint Nazaire.

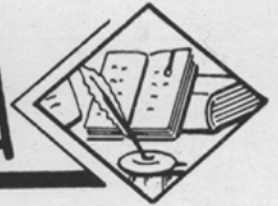
«Se ha afirmado erróneamente, y parece muy extendido el informe, que el nuevo super-trasatlántico que se está construyendo para la Línea Francesa, conocido oficialmente hasta ahora por el «T. 6», será bautizado con el nombre de «Presidente Doumer». Esto es completamente falso. El nombre no se dará a conocer hasta el momento de la botadura que tendrá lugar el día 29 de Octubre.»

EL NUEVO LEVIATÁN ITALIANO

El nuevo super-trasatlántico italiano «Rex» cuyas características dábamos en nuestro último número y que, como decíamos salió de Génova el día 27 del pasado con rumbo a Nueva-York, entró en Gibraltar el día 29 con averías en la máquina. Según parece, los turbo-generadores han fallado y ha sido preciso abrir las turbinas para efectuar un minucioso reconocimiento, quedando reparada la avería tres días más tarde. Las últimas noticias recibidas son de que el «Rex» llegó felizmente a Nueva-York el 7 del actual.



LEGISLACIÓN MARÍTIMA



TARIFA DE HONORARIOS A PERCIBIR
LOS INSPECTORES DE BUQUES POR
LAS FIJACIONES DE MÁXIMA CARGA

EXCMO. SR.: el Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por la Subsecretaría de la Marina civil, se ha servido

aprobar la siguiente tarifa reguladora de los honorarios que deberán percibir los Inspectores de buques por las operaciones de máxima carga que realicen con arreglo al Convenio internacional para las líneas de carga.

GIRAL.

Madrid, 7 de octubre de 1932.

TONELAJE TOTAL DEL BUQUE.	BUQUE CLASIFICADO			BUQUE NO CLASIFICADO		
	HONORARIOS			HONORARIOS		
	1 Expedición del certificado — Pesetas	2 Renovación del certificado — Pesetas	3 Inspección anual — Pesetas	4 Expedición del certificado — Pesetas	5 Renovación del certificado — Pesetas	6 Inspección anual — Pesetas
Buques menores de 100 toneladas...	120	40	40	240	240	40
De 100 ts. y menores de 300 ts.	140	40	40	320	320	40
De 300 » » » » 500 »	160	60	60	440	440	60
De 500 » » » » 1.000 »	320	80	80	600	600	80
De 1.000 » » » » 1.500 »	400	100	100	760	760	100
De 1.500 » » » » 2.000 »	540	120	120	880	880	120
De 2.000 » » » » 2.500 »	480	120	120	1.000	1.000	120
De 2.500 » » » » 3.000 »	520	140	140	1.200	1.200	140
De 3.000 » » » » 4.000 »	560	160	160	1.240	1.240	160
De 4.000 » » » » 5.000 »	600	160	160	1.360	1.360	160
De 5.000 » » » » 6.000 »	640	160	160	1.480	1.480	160
De 6.000 » » » » 7.000 »	680	200	160	1.600	1.600	160
De 7.000 » » » » 8.000 »	720	200	160	1.720	1.720	160
De 8.000 » » » » 9.000 »	760	200	160	1.840	1.840	160
De 9.000 » » » » 10.000 »	800	200	160	1.960	1.960	160
De 10.000 toneladas en adelante.....	860	200	160	1.960 + 120 pesetas por cada 1.000 toneladas más de arqueo total	1.960 + 120 pesetas por cada 1.000 toneladas más de arqueo total	160

APLICACIÓN DE LA TARIFA

1. — En el caso de la inspección de un buque clasificado, a los efectos de la renovación del Certificado internacional de franco bordo, la tarifa de la columna será aplicada si la renovación antes aludida se lleva a cabo aprovechando un reconocimiento general por el cual se cobre su correspondiente tarifa. En cualquier otro caso la tarifa será el 50 por 100 de la consignada en la columna primera.

2. — Si el buque está en posesión del Certificado internacional de franco bordo y si la inspección anual del franco bordo se lleva a cabo al mismo tiempo que el reconocimiento general, no serán de aplicación las tarifas consignadas en las columnas 3 y 6.

3. — La tarifa consignada en la columna segunda será de aplicación en aquellos casos en que se hayan efectuado pequeñas modificaciones en un barco provisto de un Certificado internacional de franco bordo, que si bien exijan ciertas variaciones en el franco bordo, no obliguen a una inspección total del buque.

ORDEN DISPONIENDO QUEDE
CONSTITUÍDO EN FORMA QUE
SE INDICA EL JURADO MIXTO
MENOR DE GIJÓN :-: :-:

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de las elecciones verificadas para constituir el Jurado Mixto Menor de Transportes marítimos de Gijón.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que el expresado Jurado Mixto quede constituido de la manera siguiente:

SECCION 1.ª — DE OFICIALES

a) *De cubierta.* — Vocales patronos: Efectivos, D. Tomás Basterrechea; suplente, don Manuel Zaldúa.

Vocales obreros: Efectivo, D. José García Balmori; suplente, D. José García Alonso.

b) *De máquina.* — Vocales patronos: Efectivo, D. Juan Valdés Suardiá; suplente don Honorio Fernández.

Vocales obreros: D. Jesús Díaz; suplente, D. Marino Iglesias.

c) *De radiotelegrafistas.* — Vocales patronos: Efectivo, D. José López de Haro; suplente, D. Aristides G. Santamarina.

SECCION 2.ª — DE TITULARES

a) *Patrones.* — Vocales patronos: Efectivo, D. Ataulfo Fernández Valdés; suplente, don Ángel Alvarez.

Vocales obreros: Efectivo, D. José Mén-

dez Rico; suplente, don Santiago García Rotaeta.

b) *Motoristas.* — Vocales patronos: Efectivo, D. José Ramón Suárez Fernández; suplente, D. Anastasio Rotaeta.

c) *Fogoneros habilitados.* — Vocales patronos: Efectivo, D. Eduardo Moreda Tuero; suplente, D. Celestino Mijares.

Vocales obreros: Efectivo, D. Manuel Iglesias Gayol; suplente, D. Severino Menéndez Plata.

SECCION 3.ª — DE PERSONAL SUBALTERNO

a) *De cubierta.* — Vocales patronos: Efectivo, D. Gonzalo Díaz Limiñana; suplente, D. Enrique Guisasola.

Vocales obreros: D. Manuel Basó Paz; suplente, D. Jesús Santiago.

b) *De Máquina.* — Vocales patronos: Efectivo, D. José Castro Gacio; suplente D. Federico G. Fierro.

Vocales obreros: Efectivo, D. Julio Calleja Negro; suplente, D. Victorino Neira.

c) *De Fonda.* — Vocales patronos: Efectivo, D. Casimiro González; suplente, don Carlos Bertrand García Tuñón.

Vocales obreros: Efectivo, D. Antonio Losada; suplente, D. Francisco García.

N. R.—También publica «La Gaceta» del día 11 de octubre, la constitución del Jurado Mixto Central y los Menores de Bilbao, Vigo, Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES
DE
ENRIQUE VALDES Y PRIDA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Unica Casa del ramo en este puerto :-: Frente a los muelles

TELÉFONO 19

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

REEM suministrará a Vd. el tipo apropiado de aceite o grasa que precise para sus máquinas, motores, etcétera.

Unicos importadores y distribuidores en España de tan acreditados lubricantes

S. A. REEM

Apartado 111

OVIEDO

Teléfono 4038

Teléfono 11.721 :: Telegramas: CANDINA

Plaza de la Estación, 3-2.º

BILBAO

José María Candina

ARMADOR CONSIGNATARIO

FLETAMENTOS - SEGUROS GENERALES
COMPRAVENTA DE BUQUES - CARBONES
ESTIBAS Y DESESTIBAS

Representante general para España de
S. INSTONE & Co. Ltd.

Agentes en Londres, Cardiff, Newcastle, París, Rotterdam, etc.

TALLERES DE G. RIERA

— GIJÓN —

(Próximos al puerto del Musel)

Teléfono 34-44

Reparación de buques. — Construcción de maquinaria y calderas para los mismos. — Reparaciones en general. — Talleres mecánicos. — Calderería. — Forja y Fundición.

DOMINGO MUMBRU

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS
BARCELONA

Telegramas } DOBRÚ
Telefonemas }

VIA LAYETANA, n.º 12 - 1.º

Teléfonos núms. 13228 y 13327

LA PRESERVATRICE PARIS
: 1864 :

SEGUROS DE TRIPULACIONES

Responsabilidad Civil de Farmacéuticos, Combinado de Automóviles, Complementario del de la Vida, Equipajes, Individual de viajes, Transportes, Robo, & . & .

REPRESENTANTE GENERAL:

D. Eusebio Alvarez Cañedo

San Bernardo, 107, bajo

GIJÓN

FERNANDO GARCIA CASTILLO

BONSIGNATARIO DE BUQUES

FLETAMENTOS

Agente de VAPORES COSTEROS S. A., Bilbao

Dirección telegráfica y telefónica: TREVIGAR

Teléfono 1.862 - Oficinas: Calderón, 15, 1.º

SANTANDER



CASA DEL RIO

MUEBLES

INSTALACIONES DE OFICINAS

La mejor orientada en toda clase de instalaciones de negocios en todos estilos y clases

PIDAN PROYECTOS

OVIEDO

Uría, 28

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

GIJON

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: BANMINAS

LEOPOLDO LÓPEZ BARRUTIA

BILBAO

Armador y Consignatario de Buques

Comisiones - Representaciones - Fletamentos

Apartado 127

Telegráfica }
Telefónica } Kataliñ

José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS, SAL

CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

EXPORTACION DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS

SEGUROS MARITIMOS

COMISARÍA DE AVERIAS

Teléfono núm. 39

Telefonemas: PÉREZ FERNANDEZ

Telegramas: PEFERNANDEZ

APARTADO NÚM. 20

VILLAGARCÍA DE AROSA

(PONTEVEDRA)

JOSÉ SÁNCHEZ DEL BUSTO

EXPORTACION DE CARBONES

Dirección Telegráfica: }
» Telefónica: } JOSANBUS

TELEFONO 20-91

Pi y Margall, 35 - 1.º

GIJON

Fábrica de Pinturas PULCHRA

Teléfono 3.800-SANTANDER

PATENTES «MATEOLA» - ESMALTES

BARNICES · SECANTES · COLORES

ACEITES · AGUARRAS · BROCHERÍA

Venta exclusiva:

E. Pérez del Molino, S. A. - SANTANDER

CONSTANTINO GARCIA Y GARCIA

COMPRA Y VENTA DE HIERROS
Y METALES VIEJOS

CALDERAS DE VAPOR, marítimas y terrestres
Anclas patentes y antiguas

Cadenas, Grilletes, Tensores, Guardacabos,
Pastecas, Faroles, Muelles de Guardines, & &
CADENAS PARA PAREJAS DE PESCA

BALAGÓN, 13 y 24 (Natahoyo) - TELÉFONO 31-27

—◆◆◆ G I J O N ◆◆◆—

≠ T O L D O S Y B A N D E R A S ≠

“ECHANIZ”

TELÉFONO 25-18

G I J Ó N

Juan Navarro Dagnino

CAPITAN DE CORBETA

— AVILES —

PUBLICISTA DE OBRAS NAUTICAS

El giro-compás (Aguja-giroscópica)

Manejo de las cartas marinas inglesas y españolas

Vocabulario marítimo inglés-español y español-inglés

Gran tratado de maniobra de buques “Arte Naval”

Edición española de las tablas de Newton y Pinto

Tratado de navegación “Manual del Oficial de Derrota”

A todo marino, armador, consignatario,
etc., le interesa poseer estas obras.

Pedidos al autor.

Andrés Ruiz de Velasco

Calle del Carmen, 30, 32 y 34

G I J Ó N

CONSIGNACIONES, FLETAMENTOS

CARBONES, SEGUROS

AGENCIA DE ADUANAS

TELÉFONO 19-05

APARTADO N.º 201

Telegramas y Telefonemas: “RUIDEVELASCO, GIJÓN”

CODES { A. B. C. 5.ª EDICIÓN
SCOTT'S 10.ª EDICIÓN

INDATOS, S. A.

CARBONES Y LUBRIFICANTES

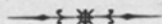
Prolongación Antonio López, n.º 3

Teléfono 3.785

SANTANDER

Ceferino Ballesteros

GIJÓN - MUSEL



CONSIGNATARIO DE BUQUES
AGENTE DE ADUANAS
CARBONES - FLETAMENTOS
COMISIONES - CONSIGNACIONES
MADERAS PARA MINAS

CASA CENTRAL

Paseo del Prado, 6

MADRID

Sucursales { **AVILES**
GIJON

Telegramas y Telefonemas: **BALLESTEROSCO**

NICANOR NOVAL HEVIA

GIJÓN

MADERAS PARA MINAS
SIERRAS MECÁNICAS
Y CARBONES

Armador del vapor C. HEVIA
220 tons.

Marqués de San Esteban, 31

Teléfono 11-37

LUIS LIAÑO (S. en C.)

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Telegramas } **LIAÑO**
Telefonemas }

Apartado 18 :: Teléfono 2850

Oficinas: Paseo de Pereda, núm. 35

Minas de Respinedo

JESUS FERNANDEZ

OFICINAS:

Marqués de San Esteban, número 2

GIJÓN

VAPORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA

GIJÓN

Telegramas } **RUDESCO**
 Telefonemas }

Teléfono 30-23

Apartado 142

ANGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
 AGENTES DE ADUANAS ; SEGUROS MARÍTIMOS
 EXPORTACIÓN DE CARBONES

GRANDES ALMACENES DE SAL

AGENTES DE VAPORES COSTEROS
 CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES
 BOMBAS DE ACHIQUE DE 1.000 TONS. POR HORA

Telegramas } ANGELVAREZ APARTADO NÚM. 31
 Telefonemas }

Oficinas: AVILÉS 72
 Id. San Juan de Nieva 3
 Particular. 99

VAPORES:
 Garuso... 1.350 Tons. } Rida..... 350 Tons.
 Lolina... 400 " } Margarita 270 "
 Africana.. 150 " }

Cía. T. V. LITORAL ASTURIANO (S. A.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LA MARUCA - TELÉFONO 191

Director: ALADINO MENÉNDEZ

Ingeniero Industrial

REPARACIÓN DE BUQUES
 Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura eléctrica y autógena

SAN JUAN DE NIEVA AVILÉS Teléfono 10

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES

ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES IMPORTACIÓN DIRECTA

DEPOSITO PARA ASTURIAS:

Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento GIJÓN Teléfono 32-14



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Marítimos, Buques, Mercancías, Incendios, Vida, Valores, Accidentes, etc.

REPRESENTANTES EN GIJÓN:

LUIS DEL CAMPO VALDÉS-HEVIA
 SUB-DIRECTOR.



CLAUDIO FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ
 AGENTE.

OFICINAS: Libertad, 49, primero

Teléfono 29-38 ♦ Apartado 218

COMPañIA EUSKALDUNA

DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES

BILBAO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de vapor y motor, mixtos o de carga, petroleros, pesqueros, remolcadores, ganguiles, dragas, chupones, cabrias, barcazas, gasolinos y botes.

Grandes diques secos para toda clase de reparaciones, reconocimientos, limpieza y pintura de fondos.

Fundiciones de hierro bronce, acero moldeado y aceros especiales.

Fabricación de tornillos, tuercas y remaches.

Grandes talleres de construcción de locomotoras y demás material de ferrocarriles, puentes metálicos, grúas de todas clases, maquinaria para obras públicas, fábricas y edificaciones.

Dirección postal, Apartado 13 - Bilbao

Dirección telegráfica, Euskalduna - Bilbao

GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios

Carbones

Fletamentos

AGENTES COMERCIALES

DE LA

Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera

Dirección Telegráfica y Telefónica:

GASCUECRUZ

Teléfono... 10.435.— San Sebastián

... 5.149.— Pasajes

Jesús García Castillo

Armador y Consignatario de buques



Fletamentos



Agente de la Compañía Naviera

SOTA y AZNAR

Telegráficas: JESUSGARCIA

Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo ✦ **SANTANDER**

HIJOS DE ANGEL OJEDA

ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS

FABRICA DE CONSERVAS

Talleres mecánicos especializados en reparaciones para buques pesqueros.

Construcción de máquinas marinas, máquinas para dinamos, centrifugas, etc., etc.

Telegramas: OJEDA

TELÉFONO N.º 19-37

ARTILLERIA N.º 46

GIJÓN

Viuda de Antonio López de Haro

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques

y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Agente de:

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao.

(Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norte de África y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship Cº de New-Orleans, LA.

(Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos italianos)

The Union Marine Insurance Cº Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

GIJÓN

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.º

Apartado 71 - Teléfono 18-00

ANTONIO T. VEGA

GIJÓN

Consignación y fletamento de buques

Seguros marítimos

Suministro de carboneras en todos los puertos

Corredor para la compra-venta de buques

Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Postal: Apartado 34 ♦ Telegráfica: Vega ♦ Teléfono 19-00